

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación contrato de SERVICIO.

EXpte. 1071_2024: CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD, DE LOS SERVICIOS DE SECRETARIADO DE DIRECCIÓN PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.

ANTECEDENTES

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., con fecha 1 de octubre de 2024 la CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD, DE LOS SERVICIOS DE SECRETARIADO DE DIRECCIÓN PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.

Dicho expediente de contratación se inició por procedimiento simplificado sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 y demás preceptos concordantes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre.

Una vez concluido el plazo de presentación de las ofertas y vista la oferta recibida, se evaluó la misma, proponiendo adjudicar el citado contrato y admitiendo la documentación previa de adjudicación de la empresa, a ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. con CIF. A08673261, siendo el precio de adjudicación de 18.975,68€ (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO), IVA no incluido.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 61.2 del LCSP,

RESUELVO

Adjudicar la CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD, DE LOS SERVICIOS DE SECRETARIADO DE DIRECCIÓN PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P. de acuerdo a la propuesta formulada.

Sevilla, 22 de octubre de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	24/10/2024 07:51:13	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM325ZVCGU52SVQDFPF7A96UKBJUJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	